

Análisis de los mecanismos de poder en el contexto de la biopolítica en México a través del discurso

Laura Georgina Ortega Luna⁽¹⁾
y Fernando Cisneros Padilla⁽²⁾

Resumen: La emergencia por Covid-19 que comenzó en México a partir de marzo de 2020, permitió visualizar las acciones que el sistema de gobierno llevó a cabo para contrarrestar los efectos que se suscitaron por la pandemia. A partir de que se declaró el estado de emergencia, se comenzaron a dirigir informes para la población y esta información puede analizarse desde la biopolítica para determinar aquellos elementos que representaron condiciones de discriminación para sectores vulnerables colocados en un panorama de desplazamiento por las decisiones tomadas desde una política de privilegio, los cuales tienen que ver con problemas paralelos que se dejan al lado en función de la legitimación del poder.

Palabras clave: biopolítica - discurso - poder - México - gobierno

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 51]

⁽¹⁾ Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores (México). Doctora y Maestra en Ciencias Sociales. Trabaja la línea de investigación de Comunicación Política con Perspectiva de Género, en donde desarrolla temas vinculados con Ciberpolítica, Análisis del Discurso Político, Violencia Política en Razón de Género, Movimientos Feministas, Análisis de Expresiones de Violencia contra las Mujeres y Políticas Públicas con Perspectiva de Género. Profesionalmente se ha desempeñado en docencia, consultoría política, diseño de imagen pública y discurso, encuestas de opinión, seminarios y talleres para prevención de la violencia de género.

⁽²⁾ **Fernando Cisneros Padilla.** Profesor de varios años de Filosofía, Educación, Pedagogía, Psicología, Sociología, Teorías de la Comunicación y Criminología. Ha tenido aprendizajes formales de Ciencias de la Educación por la SEP y Filosofía por la UNIVA. Dr. en Educación por el Colegio de Estudios de Posgrado.

Participa en el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, en el Grupo Iberoamericano de Investigación de Sociología Reflexiva, en la Red Latinoamericana de Teoría Crítica y en el Colegio de biopolítica y género, con quienes activamente realiza investigación en áreas sociales y artísticas. Profesor investigador en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Desarrolla las líneas de investigación: sociología del conocimiento, construcción del sujeto universitario y sociología y biopolítica.

Contexto: Gobierno de México durante la pandemia

En 2018, México vivió un contexto de alternancia política en donde el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) encabezado por Andrés Manuel López Obrador –presidente de la República de 2018 a 2024– logra el triunfo con una ventaja amplia respecto a sus contrincantes. Parte de dicho triunfo tuvo que ver directamente con la gama de propuestas encaminadas a la resolución de conflictos sociales que previos al contexto de pandemia estaban presentes en el descontento del pueblo mexicano en los sexenios anteriores.

Entre las propuestas y acciones iniciales del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se arrancó con la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, mismo que fue sustituido por la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ubicado en las afueras de la capital; así como la construcción del Tren Maya, un proyecto que pretende impactar en los sectores turístico, económico y social del sur del país. De igual forma, el presente gobierno arrancó con la propuesta de la construcción de una refinería que bajara el costo de los combustibles como la gasolina, y con apoyos asistenciales a los adultos mayores y jóvenes estudiantes o en busca de su primer empleo. No obstante, cuando se detona el inicio del periodo de confinamiento por Covid-19 en México el país se paraliza. Fue a finales de marzo de 2020 cuando se declara un estado de alerta sanitaria que cambia los planes sobre el propio sistema de gobierno, que al igual que otros países alrededor del mundo, buscó enfocar sus baterías en la protección a la salud como elemento prioritario, empatándolo con la agenda nacional en un sentido de resaltar que se seguían buscando los objetivos de salvaguardar la conocida como “Cuarta Transformación” que tiene como metas centrales el *bienestar* y *desarrollo* de las personas en condición de vulnerabilidad. De acuerdo con Moguel (2019), el discurso del gobierno de AMLO se ha centrado en el combate a la corrupción y a la pobreza, lo que decanta en resaltar que se habla de una prioridad por la *vida*, lo que permite legitimar la existencia entonces de la protección primordial de las personas infectadas por Covid-19 toda vez que se declara el estado de emergencia.

A pesar de tener conciencia de que los procesos de vida y muerte de los seres humanos son algo natural, los gobiernos ocupan esta situación para resaltar que existe una visión actual por extender el derecho elemental de vivir, razón por la cual, en la actualidad, la esperanza de vida se ha ampliado, por ejemplo, en México, el Consejo Nacional de Población (2023) enfatiza que los hombres tienen una esperanza de vida promedio de 73 años y las mujeres de 78, y por lo tanto, existen programas en el gobierno de AMLO como la pensión del bienestar enfocada al apoyo de las personas que a partir de los 65 años se encuentren en la etapa de vejez y puedan contar con una vida digna, ello por supuesto y en consecuencia, implica que un estado de emergencia como el del Covid-19 tendría que proteger ante todo a esas personas en vulnerabilidad antes que a cualquier otra situación o sector poblacional. Ahora bien, para comenzar a entrar en materia de cómo la biopolítica jugó un rol estratégico importante durante el periodo de pandemia en México, se explicarán primero aquellas acciones llevadas a cabo por el gobierno de la República para después contrastar con la reflexión sobre las otras poblaciones vulnerables a las que se hace mención anteriormente de tal manera que sea posible identificar dentro del discurso, los elementos que fueron resaltando el hecho de cómo el propio mensaje se convierte en estrategia política

para mantener el control nacional en un estado de emergencia. En primer lugar, a partir de que en febrero de 2020 se detectara el primer caso de Covid en México, el gobierno determinó las situaciones de emergencia que tomaría al momento de iniciar los contagios, cuando en marzo se comienzan a detectar varios de éstos, se dijo por parte de las propias autoridades que se apegarían al principio básico de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual dice que “toda persona tiene derecho al más alto nivel posible de salud física y mental, con las mejores prácticas médicas, lo más avanzado del conocimiento científico, y que a nadie le sea negada la atención médica de emergencia” (Gobierno de México, 2023).

De acuerdo con lo anterior, una de las primeras medidas emergentes que se llevó a cabo consistió en el cierre de espacios públicos, los cuales incluyeron escuelas, restaurantes, oficinas, plazas comerciales, entre otros sitios, lo que conllevó a una parálisis nacional que repercutió también en el transporte, diferentes instancias, comercios locales, etcétera. Ante el desconocimiento sobre la duración que tendría el periodo de confinamiento, la invitación inicial del Secretario de Salud, Jorge Alcocer, y del Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell, fue permanecer en los hogares en estricto resguardo salvo casos necesarios para evitar la propagación y complicación de la enfermedad del Covid-19. El 29 de marzo de 2020, en la conferencia vespertina de Hugo López Gatell, se dijo que:

El llamado que hacemos hoy a la sociedad mexicana es a una reflexión en donde quede muy claro que se requiere reforzar el cumplimiento real de estas medidas, es una responsabilidad de todos y todas, y es nuestra obligación cumplirlas cabalmente y en forma enérgica, sincrónica y consistente. Todos y todas debemos cuidarnos a nosotros mismos, y cuidar también a nuestros seres queridos, pero también todas y todos debemos contribuir para que logremos reducir la intensidad de esta epidemia. Por lo tanto, requerimos adoptar todas las medidas instruidas, no solamente aquellas que están encaminadas a la protección personal o de nuestro entorno íntimo; en la medida en que logremos las medidas masivas de inmovilización, de reducción de la actividad laboral, escolar, y la concentración de personas en el espacio público en forma masiva, tendremos un beneficio para todas y todos (López-Gatell, 2020).

Posterior a este mensaje inicial que invitó a todos los sectores importantes en México a cesar actividades por el confinamiento, lo primero que sucede es que el encierro fue aumentado cada vez más en cuanto al tiempo, de haberse calculado inicialmente un mes, se fue anunciando que pasarían más semanas hasta que el gobierno declarara que habría alguna oportunidad de volver a la “normalidad”. El periodo prologando de pandemia, a los pocos meses comenzó a dejar ver algunos estragos que se nombrarán a continuación.

Desajuste nacional a causa de la pandemia

Un primer escenario del que puede hablarse es el que refiere a la transformación de las dinámicas familiares, contexto que acarreó otras consecuencias en sectores como el educativo, el laboral y la violencia de género, ¿cómo ocurre esto? Bien, algunas medidas que toma el gobierno van de la mano con las declaradas por países europeos o por Estados Unidos, mismos que además de contar con un sistema de salud con más extensión para albergar a sus ciudadanos, podían resolver conflictos con mayor rapidez y eficacia; por ejemplo, mientras que en España, 78.1% de los hogares cuentan con al menos una computadora con acceso a Internet (Statista, 2021), en México son 44.2% los hogares que cuentan con este privilegio (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020), lo que significa que la accesibilidad para poder realizar educación a distancia y teletrabajo se veía limitada para más de la mitad de los hogares; considerando de igual manera que en México es de 3.6 ocupantes por vivienda, y que la mayoría tenía que trabajar o estudiar en línea para mantenerse al corriente, estas cifras se convertían en una situación problemática y en imposibilidad para proveer de los recursos necesarios al sector educativo y laboral para el desempeño adecuado.

Aunado a ello, el pánico colectivo provocado por el desconocimiento sobre el comportamiento de la enfermedad, provocó que se tomaran medidas drásticas en algunas entidades mexicanas como el sancionar a las personas que salieran a la calle sin cubrebocas o evitar grupos de personas juntas en lugares como farmacias, centros comerciales y tiendas de conveniencia que proveyeran de insumos necesarios para cubrir lo básico de las familias en confinamiento. Si se profundiza en lo referido a la educación, Cáceres (2020) menciona que pensar que la educación a distancia sería igual que la presencial sin contar con las herramientas pedagógicas adecuadas, minimiza el hecho de que el aprendizaje va más allá de la memorización de datos, y hubiese requerido de la retroalimentación adecuada por parte del personal docente, ello sin contar con que las condiciones de no acceso a la tecnología que se mencionaron dejaron como consecuencia una deserción escolar importante.

La Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020) hizo mención de cifras importantes que dieron como resultado que de 2.2% de la población estudiante activa en el ciclo escolar 2019-2020 que no concluyó dicho ciclo, 58.9% señalaron que el abandono de escuela tuvo que ver con la pandemia ya sea por enfermedad, falta de recursos, población que tuvo que dejar la escuela para trabajar, pérdida de contacto con docentes, desconocimiento o falta de acceso a la tecnología o el cierre de las propias escuelas sobre todo particulares, que ya no pudieron sostenerse; en ello entra también la falta de empatía y tolerancia dentro de los espacios educativos para con los estudiantes que presentaban dichos problemas, lo cual desde la biopolítica significa que “las escuelas tradicionales y autoritarias, que reproducen tal cual los mecanismos del mando y la obediencia de la sociedad, nos recuerdan que los procesos de instrucción, educación y del conocimiento no escapan a los mecanismos de los poderes disciplinarios” (Tejeda, 2011, p. 79).

Otro problema importante tuvo que ver justamente con la cuestión laboral y salarial, según el Centro de Investigación en Política Pública (2020), en abril de 2020 se perdieron más de 12 millones de empleos, en porcentaje, ello representó 22% de los trabajos que se

dieron al iniciar ese año, y de esos empleos perdidos, 10.3 millones corresponden a personas que se encontraban trabajando sin seguridad social, es decir, personas del empleo informal o trabajadores por honorarios, comisiones u otros esquemas de no contratación fija, misma que, en coincidencia con Tejeda (2011) ya de por sí representa una situación de un esclavismo disfrazado de mano de obra productiva sobre la cual ya no se tiene ninguna responsabilidad de sostenimiento o protección por parte del empleador.

De igual manera, el sector perteneciente a las micro, pequeñas y medianas empresas sufrió desajustes graves, las cuales reportaron pérdidas graves en ingresos pero también en escasez de insumos, esto último considerando el cierre de grandes establecimientos que representaban a los proveedores de estos centros; también, habría que reflexionar en torno al tipo de empresas y negocios económicamente activos, pues el desbalance económico representó que muchos aspectos fueran considerados innecesarios, así, lo que no tuviera que ver con necesidades básicas como la alimentación y por supuesto, la salud, quedó relegado y representó el golpe económico para dueños de negocios locales, micro, pequeños y medianos empresarios, lo que resulta alarmante considerando que en México, 99.8% de la economía es sostenida por dicho sector (Consejos Consultivos, 2021).

En cuanto a un área más sobre la que sin duda impactó la situación de pandemia, se mencionará lo relativo a la violencia de género, según el Observatorio Género y Covid-19 en México (2023), durante el periodo de confinamiento se registraron cifras muchísimo más altas en problemáticas sobre las cuales se tenían ya protocolos de actuación, entre las más importantes se mencionó el aumento en las cifras de feminicidios, alcanzando el promedio de 11 mujeres asesinadas por razones de género cada día; en cuanto a cuidados, al interior de los hogares la carga de trabajo para mujeres y niñas también representó un aumento, quedando la cifra de 71% de horas destinadas a este tipo de trabajo no remunerado a cargo de ellas; cuestiones como el aborto seguro y el acceso a anticonceptivos e información sobre salud sexual y reproductiva se vieron mermadas al priorizar los hospitales la atención hacia el Covid-19, y claro, la violencia de género al interior de los hogares aumentó con el encierro, sin embargo, el discurso del gobierno federal al arranque de ese contexto de confinamiento ya había marcado una omisión al respecto:

No quiero que el tema sea nada más lo del feminicidio, ya está muy claro, se ha manipulado mucho sobre este asunto en los medios, no en todos, desde luego, los que no nos ven con buenos ojos aprovechan cualquier circunstancia para generar campañas de difamación, así de claro, de distorsión, información falsa, este es el caso, acaba de explicar el fiscal exactamente lo opuesto a lo que se ha difundido y ha quedado completamente claro que nosotros vamos a proteger a las víctimas y de manera especial a la población vulnerable: a niños, a mujeres, a adultos y que éste es un gobierno que procura la justicia (López-Obrador, 2020).

Por otra parte, durante la pandemia el Gobierno de México decidió mantener los programas de asistencia social como las becas de *Jóvenes Construyendo el Futuro* –que otorgan a jóvenes de entre 18 y 29 años el salario mínimo por prestar sus servicios a empresas afiliadas al programa–, o la *Pensión del Bienestar a las Personas Adultas Mayores* –que da

un margen menor al salario mínimo por bimestre a personas a partir de los 65 años—, entre otros, mismos que en indicadores reflejaban que se continuaba brindando un apoyo por parte de las autoridades a los sectores vulnerables y que, sin embargo, presentaba un contraste con las cifras sobre el comportamiento económico del propio país.

Hay muchos programas para jóvenes, para adultos mayores, en el caso del programa de adultos mayores que es de los más importantes porque consiste en entregar una pensión universal a todos los adultos mayores del país, alrededor de 8 millones de adultos mayores de 68 años en adelante, para la población en general y para la población indígena de los 65 años en adelante. En este programa la mayoría de los beneficiarios son mujeres, es una inversión de alrededor de 110 mil millones de pesos al año y la mayor cantidad de ancianas adultas mayores respetables, y así se está llevando a cabo hasta en programas que antes sólo iban dirigidos a los hombres o donde había más predominio de los hombres como el caso del programa “Sembrando vida” (López-Obrador, 2019).

Según Arellano (2022), la inestabilidad financiera a nivel internacional repercutió en México, lo que propició, como se mencionó anteriormente, que hubiese crisis, despidos de empleados y quiebre de negocios o empresas, por lo que se tuvieron que implementar medidas drásticas en torno al recorte presupuestal de otros rubros para mantener los programas mencionados y para que en el sector público el flujo económico funcionara de tal manera que pudiera mantenerse una estabilidad aceptable durante el tiempo de pandemia. Finalmente, un sector que también se vio afectado por la pandemia en México resultó ser uno de sus fuertes: el turismo. Se sabe que a nivel internacional el cierre de comunicaciones entre todos los países dio un golpe fuerte para, en este caso, mantener el flujo de entrada económica que a México le ha representado siempre la llegada de extranjeros pero también de los propios locales. De acuerdo con Cupul (2021), el sector turístico en México cayó 46% en 2020, respecto al año anterior, lo que fue resentido principalmente por el sector hotelero, el comercio y la derrama económica en las regiones del país que prácticamente sostienen su economía basadas en esa entrada turística. Ahora bien, el asunto no es establecer con ello una crítica sobre acciones que finalmente fueron tomadas por casi todos los países a nivel internacional, sino el hablar sobre la omisión en el discurso sobre los problemas que realmente aquejaban a México.

Biopolítica y biopoder: ¿protección o control social del Gobierno de México?

Para el trabajo teórico y de análisis correspondiente al presente artículo, será indispensable comenzar por definir la línea teórica que Foucault (1979/2007) emplea para poder explicar cómo la biopolítica se convierte en un mecanismo de ejercicio del poder más allá de lo territorial, dirigido hacia la vida de los individuos, y una forma importante de legitimar dicho poder se da a través del discurso. Es así que, lo primero que se aborda, es que, en una

gran cantidad de países a lo largo del mundo, se buscó el ejercicio del control social, en primer lugar, como una forma de contención ante el avance rápido de los contagios, pues, como también se mencionó con anterioridad, existía al inicio un desconocimiento sobre la enfermedad en sí, y por ende, se buscó evitar la existencia de un aumento en las muertes, así como la saturación de hospitales y el desabasto de medicamentos.

La pandemia, además de representar un peligro inminente cuando no se sabían los efectos o la forma de contrarrestar la enfermedad en sí, se convirtió en un tema de la agenda mediática. En el caso de México, a diario durante las conferencias matutinas de López Obrador, y las vespertinas de López Gatell, el tema central fue durante meses el comportamiento del virus y el llamado constante a seguir las medidas de seguridad, dejando así los otros temas en segundo plano. Por otro lado, tanto los medios de comunicación tradicionales como los medios sociodigitales, le daban cobertura constante al Covid-19, convirtiéndose esto también en un caso de infodemia donde, de forma constante, se proporcionaban datos desde serios, hasta convertidos en memes, sobre la enfermedad y sus efectos, dando como resultado la legitimación del discurso del federal sobre las acciones positivas que se realizaban para mantener estable a la población, convenciendo sobre el buen “gobernar”, de acuerdo con Foucault (2007, p. 19) “gobernar, según el principio de la razón de Estado, es actuar de tal modo que el Estado pueda llegar a ser sólido y permanente, pueda llegar a ser rico, pueda llegar a ser fuerte frente a todo lo que amenaza con destruirlo”.

Es así que una de las primeras cosas que funcionan en torno a lo explicado, tiene que ver con alimentar un pánico colectivo o bien, por el contrario, relajar tanto la situación que los individuos terminen por olvidar los problemas paralelos a la pandemia. Un efecto secundario del encierro y la exposición a este exceso de información, radicó en el limitar la libertad de las personas dentro del propio territorio, si por ejemplo, no acudir a la escuela o al trabajo se convirtió en un mandato obligado para los sujetos, es algo que se fue normalizando hasta de pronto perder la autonomía sobre la movilidad basados principalmente en el medio, considerando que dicha orden representaba para el gobierno la protección de los propios sujetos al permanecer en aislamiento y con ello dar a conocer cifras que se presentaran en la baja de la curva de contagios, cifras que además se presentaban todos los días en las conferencias matutinas y vespertinas ya mencionadas con anterioridad.

Ahora bien, según los primeros reportes de lo que se conocía sobre la enfermedad (Díaz y Toro, 2020), los contagios se daban mayormente de personas de 30 años hacia arriba, motivo por el cual se justificaba así la parálisis del país, se informaba entonces que el Covid-19 tenía un periodo de incubación de 2 a 7 días, y podía entonces contagiarse en los 14 días a partir de la incubación, pues el SARS-CoV-2 se mantenía activo, y por tanto, se sugería que quienes tuvieran que mantener un contacto obligatorio con otras personas, tuvieran distancia social de aproximadamente 2 metros, usar gel antibacterial, cubrebocas, y evitar los contactos directos; también se puso sobre aviso a contagiados que tuvieran comorbilidades, y al tratarse de un virus, se alertó sobre tratamientos no verificados, siendo el reposo y la ingesta de muchos líquidos la principal recomendación; con lo cual se buscaba disminuir las cifras de enfermos, y también de fallecidos.

No obstante, las decisiones drásticas del gobierno a pesar de todas las justificaciones dadas en torno al comportamiento de la enfermedad, significaron una percepción de desesperación para los sujetos cuando el tiempo empezó a extenderse y se dieron como conse-

cuencia los problemas que se mencionaron en el apartado anterior; conforme los meses avanzaron, los efectos paralelos dados en las personas se manifestaron psicológicamente, según Scholten y otros (2020), los niveles de ansiedad y estrés ocasionados por la incertidumbre fueron en aumento, el aislamiento y distanciamiento tanto de familiares como de los círculos sociales cercanos desembocaron en estados depresivos que también afectaban a la baja de defensas de los sujetos proclives al contagio, pero que propiciaban otras problemáticas no vistas como el aumento también en las adicciones, o por el contrario, violencia desencadenada por el síndrome de abstinencia de personas que no podían conseguir tabaco, alcohol u otros elementos que tenían al alcance en condiciones normales; esto significa entonces que la prioridad en determinado momento siguió siendo la salud física, pero no la salud mental.

Esto, de acuerdo con Foucault (2007), implica que el Estado busque actuar sobre las acciones y decisiones de los sujetos, por supuesto, a través de mecanismos de control tales como el discurso impositivo amparado en lo jurídico, pero con un toque de dominación establecida a través de distintas aristas, que recuerdan a la clasificación de Weber (1987) cuando establecía dominación legal-racional, tradicional y casimática, estando las tres formas presentes en una relación asimétrica donde a los sujetos no les queda otra opción que el actamamiento de reglas impuestas por el Gobierno. En este sentido, Osorio (2012), complementa que el Estado toma así el control de una estructura total de acciones que puede incitar, inducir, seducir o facilitar estas mismas para el ejercicio de tal dominación, de forma tal que un ejercicio completo de poder generará resignación en principio, pero después cuestionamiento y resistencia ante las acciones impositivas.

Osorio (2012) también añade que de pronto es necesario entender que el ejercicio de la dominación implica un aparente consenso por parte de los “dominados”, pero que son éstos quienes, dependiendo de la posición social en la que se encuentren, comenzarán a encontrar vías alternas para sobrellevar las decisiones drásticas tomadas por el Estado. Aunque al principio se hablaba sobre decesos que alimentaban el miedo y obligaban a las personas a permanecer en aislamiento, con el tiempo, al observar que otros tantos contagiados se recuperaban, se buscaba recuperar el ritmo habitual de vida; por tanto, el gobierno reaccionó a ello con un término nombrado como “nueva normalidad”. Este concepto implicó el establecer simbólicamente un “semáforo epidemiológico” (Gobierno de México, 2023) consistente en cuatro colores –rojo, naranja, amarillo o verde–, el cual indicaba qué actividades podían retomarse con reservas y hasta cuándo podrían reactivarse las actividades más esenciales pero con más aglomeración.

El que las personas retomaran paulatinamente sus actividades, dio como resultado también que los centros hospitalarios se saturaran y, en consecuencia, se buscará priorizar a quiénes se les iba a dar una atención primaria, y quiénes por otro lado, debían permanecer en caso con autocuidados o cuidados de los integrantes del hogar, Toche (2020) mencionó que para diciembre de 2020, cuando se presentaba la segunda ola de Covid, había una saturación de camas en hospitales de más de 50% en las distintas entidades federativas, y en Ciudad de México, la capital, ascendía a más de 83%; no obstante, y aunque volvieron las advertencias para mantener el confinamiento, la bioética afirmaría que un ser no es sólo biológico, sino también social, por lo que dejó de ser tan sencillo mantener un aislamiento

y distanciamiento social, más en vísperas de fechas tan simbólicas en diciembre como la navidad y el año nuevo.

Es así que la biopolítica (Foucault, 2007) tendría que volver a funcionar como una vía para poder legitimar la autonomía y dominación del Estado sobre los sujetos a través de las reconocidas como instituciones especializadas, así, en cada entrada de instancias de gobierno, o espacios oficiales se colocaron carteles con las indicaciones básicas para la protección para el Covid-19, dispensadores de gel antibacterial, termómetros, entre otros elementos; volviendo así la “nueva normalidad”, una manera generalizada de comportamiento social predefinido por el propio gobierno. Ya era entonces común salir a los espacios públicos y observar a las personas portando las mascarillas, algunos caretas o guantes, se evitaron los saludos de mano, beso e incluso los abrazos; de pronto, el propio Estado había ya reestructurado el comportamiento social.

Siguiendo a Montoya (2015), la imposición de ese nuevo comportamiento social pasó a volver a este mismo como un medio de autocontrol para los sujetos, quedando sometidos a sí mismos con la carga de la responsabilidad sobre su estado de salud y el de las personas que les rodeaban, aterrizando así en la interiorización de la dominación reiterada además en el día a día con los constantes mensajes sobre el bien actuar el gobierno, la comparativa con otros países que aparentemente no tenían un correcto seguimiento de la pandemia pero a la vez, minimizando todos los otros problemas latentes en ese periodo de confinamiento; sin embargo, los contagios sí seguían pero se limitaba también el libre desarrollo de la vida social de las personas, acostumbradas ya a la supresión de esa libertad de movilidad y autonomía en el medio del caos y el temor por las consecuencias de la enfermedad. Transcurrido más tiempo, se llegó en 2021 a prolongar todavía más el confinamiento, y aunque algunos espacios comenzaron con la “nueva normalidad” a retomar actividades, sectores como el educativo fueron los que más retrasaron la vuelta a lo cotidiano, dando como consecuencia que se comenzaran a empalmar actividades de otro tipo con el todavía encierro de (sobre todo) infancias, adolescencias y en su mayoría adultos jóvenes que continuaron con el teletrabajo; Montoya (2015) habla también de cómo ello significaba aún una supervisión constancia de la población en la ya eterna cuarentena por parte del Estado, propiciando más incertidumbre, desajuste y continuando con problemas de deserción escolar o cierres aún más frecuentes de centros educativos particulares.

De acuerdo con todo lo anterior, se puede decir que las acciones que las diferentes instancias y autoridades gubernamentales dieron durante la pandemia, fueron enfocadas en el ejercicio del control sobre los cuerpos de los sujetos y sobre su actuar, y aunque existe la justificación sobre el comportamiento en sí del Covid, el Estado dejó pasar por alto cuestiones importantes convertidas en problemáticas a mediano y largo plazo en el contexto de la post-pandemia, siendo ello un ejemplo del ejercicio de la biopolítica en el gobierno mexicano.

De igual manera, se habló de bioética, que aunque se trata de un concepto relativamente nuevo, se puede considerar como una vertiente que se ha validado desde la concepción y reflexión filosófica foucaultiana para validar a través de ella, las acciones positivas que una autoridad puede llevar a cabo con la finalidad de resaltar que los individuos forman parte, evidentemente, de la naturaleza, y que por ende, priorizar su vida por sobre todo lo demás resulta prioritario, sin embargo, es importante cuestionar, ¿qué es entonces lo importante

si las otras problemáticas aquejaron a un país que sufrió las consecuencias de la pandemia bajo las órdenes de la autoridad gubernamental? Es entonces que la biopolítica, la bioética y el biopoder serán de ayuda para poder valorar las distintas circunstancias legitimadas en un discurso de control durante el confinamiento, lo cual, se resaltarán en el análisis mostrado a continuación.

Mecanismos de poder en el discurso durante la pandemia

El periodo de confinamiento en México, dio como consecuencia graves problemas de desigualdad, falta de oportunidades, pérdida de empleos, aumento en los índices de violencia, descuido de otras áreas de la salud, desajuste educativo, económico, golpes al turismo, etcétera; y todo ello hizo que la ciudadanía se percibiera en una situación de estrés constante en donde dicho mecanismo de defensa se presentó como una reacción al control excesivo de las autoridades gubernamentales y sanitarias sobre el modo de vida y de actuar de los sujetos. Las acciones llevadas a cabo por el gobierno, que se consideran imposiciones generaron con el transcurso de los meses, inconformidad en la población por distintas razones, entre éstas, la limitante de la vida cotidiana acostumbrada pero también la incertidumbre; y más lejos aún, la percepción sobre estrategias represivas en extremo que significaron incluso sanciones a la libre circulación, por ejemplo, hacia quienes no cumplían cabalmente las medidas imperativas del “Quédate en casa” mencionado diariamente por Hugo López Gatell.

La biopolítica y el biopoder (Vargas, 2018), de la mano con la bioética (Rojas, 2014), son una triangulación que se usó en función de la situación coyuntural de pandemia, y que puso por encima de cualquier otra circunstancia, las decisiones médicas como pilar de cualquier otro problema, como si se tratara de una parálisis no sólo del tránsito de personas común, sino de toda una forma de vida llevada hasta el momento de la declaración de la emergencia sanitaria. Esto, según Garcés y Giraldo (2013), se traduce, en ocasiones, en cifras que desde la mirada estadística dejarían ver que algún sistema como es el de salud funcionan bien, pero cubren otras problemáticas importantes de atender, peor aun, dentro del mismo sistema, no todas las personas contaron con recursos económicos o móviles para aproximarse a un hospital, tener a la mano medicamentos u oxígeno y así salvaguardar sus vidas.

Es así que la pandemia en México dejó ver después de un lapso, las desigualdades sociales más evidentes que aquejaron a la sociedad, así como una lucha por la supervivencia ya no sólo de la salud referente al Covid-19 sino al bienestar psicológico, económico y social; entendiendo así las prioridades en los ejes gubernamentales. A continuación, se hablará del análisis de fragmentos de las mencionadas conferencias matutinas y vespertinas de las autoridades gubernamentales y de salud en el marco del periodo de confinamiento, mismos que serán analizados desde la óptica de la biopolítica de Foucault.

La metodología ocupada para este trabajo parte de un enfoque cualitativo, con método de etnografía virtual (Hine, 2004) y fenomenología a través de la observación y el análisis del discurso para la lectura de los fragmentos de video seleccionados a partir de la revisión

de mensajes dados en las conferencias matutinas y vespertinas tanto de las autoridades gobierno como de salud durante el periodo de confinamiento en México a partir del estallido de la pandemia en marzo de 2020, mismo que se extendió hasta el primer semestre de 2022.

Según un primer enfoque de Foucault (1978/2006) del que se hablará dentro de este artículo, el discurso de los sujetos en estas esferas de control adquiere un mecanismo de poder cuando desprovee a la persona de una personalización en donde el conocimiento sobre su mundo le da una razón de ser; un discurso de poder somete a los sujetos a una realidad desprovista de sus elementos de sentido, convirtiéndose así en una parte de la pluralidad que le incita a vivir en una realidad ya pautada por alguien, de esta forma:

Hacemos un llamado enfático a mantener la disciplina, mantener la cautela, mantener la paciencia, todavía necesitamos reservarnos, no salir a la calle cuando no es necesario, solamente las actividades más importantes para conseguir el sustento, para mantener la economía familiar pero otras actividades, por ejemplo, las recreativas, en este momento todavía no son procedentes, ¿qué podría pasar si empezamos a salir demasiadas personas en la vía pública? Que va a haber rebrotes, lo hemos visto ya en algunos estados (López-Gatell, 2020).

El fragmento mostrado permite observar la imposición por una limitación hacia las actividades cotidianas realizadas por los ciudadanos pero, por otra parte, se entiende también desde la óptica de Foucault (1970/2002), que los sujetos receptores de los enunciados conformados no captan en primer lugar el sentido del discurso, ya que la estructura lingüística significa para ellos algo importante si se le añade que provenga de una figura legítima que pronuncia ese discurso, por ende, la comprensión del mismo y la fuerza que puede generar va más allá de lo verbal en una interacción cotidiana, y se convierte así en el entramado de enunciados creados con estrategias no evidentes, transformadas en intenciones que el sujeto emisor del discurso se encarga de convertir en una especie de necesidad o deseo que no puede ser cuestionado:

Ha sido muy triste todo lo que ha pasado, la pérdida de vidas humanas, pero hemos hecho todo para salvar vidas, no se ha quedado un enfermo, un paciente de coronavirus sin ser atendido, sin una cama, sin atención médica, y eso se logró con el apoyo de todos, y en este caso muy especial por el refuerzo que significó la participación de las fuerzas armadas, por primera vez se aplica el DN3 en lo relacionado con la salud para enfrentar una pandemia tan terrible como la del Covid-19 y nos dieron mucha seguridad (López-Obrador, 2020).

En esta conferencia, se habló sobre la ya mencionada priorización hacia la salud por sobre otros problemas, incluso existiendo así la introducción el ejército a sectores de la población diversos justificados por el contexto de pandemia, así, por parte de las autoridades, existe una necesidad de hablar sobre lo que la agenda marca como prioritario, y esconde aquellas cosas que en ese momento puedan resultar contraproducentes para la propia legitimación del poder, siguiendo la misma línea (Miramón, 2013), un discurso estratégico

buscará decir algo que no todos estén autorizados para mencionar, y buscará omitir información que resulte “innecesaria” según el eje rector de una temática en particular.

No afecta afortunadamente parejo a todo el país la pandemia, hay estados en donde es menos la afectación y podemos disponer de recursos, está el caso de Campeche, de Chiapas, de Veracruz, que están en semáforo verde, entonces ya no es la misma demanda de atención médica y podemos movilizar médicos, enfermeras, siempre y cuando se haga de manera voluntaria [...] estamos de esta manera apoyando, reforzando donde se requiere, de lo que se hizo ahora el día 12, el día de la Virgen de Guadalupe, que fue excepcional, nunca antes visto, a pesar del fervor de la virgen, la gente actuó de manera responsable siguiendo el llamado de las autoridades religiosas y de las autoridades civiles (López-Obrador, 2020).

En lo anterior, se hace referencia incluso a llamados de atención no sólo por parte de las autoridades de gobierno, sino de autoridades religiosas para permanecer en el aislamiento señalado como consecuencia de la pandemia, pero, de igual forma, se omite el hablar de otras problemáticas señalando los contagios como la principal, de forma tal que, a pesar de estar en “semáforo verde”, las actividades no se retomaban con normalidad y se seguían haciendo a un lado las observaciones referentes a los problemas paralelos vividos en el país, lo que es coincidente con Foucault (2007, p. 20) cuando menciona que “el gobernante del Estado debe, claro, respetar una serie de principios y reglas que se sitúan por encima del Estado o lo dominan y son exteriores a él. Ese gobernante debe respetar las leyes divinas, morales y naturales, y otras tantas leyes que no son homogéneas ni intrínsecas al Estado”. Existe además una estrategia en el discurso consistente en minimizar los conflictos presentados en el gobierno; durante la administración de AMLO y más específicamente durante el tiempo de pandemia, las cifras de la delincuencia aumentaron (Cullell, 2021), pero ante ello, se resalta que el objetivo primordial del gobierno ha sido erradicar la violencia en un marco además en donde se pretenden resaltar los aspectos culturales asociados siempre a aspectos pilares en el ser del mexicano: la familia, la solidaridad y el ser pacífico –discurso que además indirectamente arremete contra gobiernos anteriores que fueron catalogados por promover la violencia–, quedando nuevamente desprotegido un tema a tender transformado en la protección a la salud por Covid, que además le vuelca la responsabilidad de los cuidados a la familia, y le resta esta misma responsabilidad al Estado de proveer las herramientas necesarias para la atención a la salud, desde la biopolítica, esto significa que “se desplegarán así todo un conjunto de mecanismos destinados a gestionar la seguridad, detectar situaciones de riesgo o peligrosidad que permitan determinar el modo de intervención política necesaria. Peligrosidad en términos de enfermedad, a través de la higiene pública, el control y gestión de las enfermedades, prevención de las epidemias, políticas de salud tanto en casas y lugares de trabajo como en barrios y ciudades” (Jordana, 2019):

Decían que no íbamos a poder con los homicidios, ahí vamos; ah, y que no servía la estrategia, se burlaban, hasta el gobernador de Texas, que cómo era eso de “abrazos, no balazos”, pues ahí está, homicidios, ¿ustedes creen que se puede

enfrentar la violencia con la violencia?, ¿el mal con el mal? ¡No! Se tiene que enfrentar haciendo el bien; no se puede apagar el fuego con el fuego [...] nosotros tenemos mucha fortaleza cultural, México tiene como herencia el legado de grandes civilizaciones y de ahí emana en nuestro pueblo que tengamos valores culturales [...] la familia mexicana es la principal institución de seguridad social, si un miembro tiene un problema, acuden en su apoyo otros miembros de la familia, nuestros hijos siempre están con nosotros (López-Obrador, 2022).

Finalmente, en el año en curso –2023–, aunque la situación de pandemia por Covid ha mermado, se sigue hablando de la prioridad en la salud de las y los ciudadanos. Existen, por ejemplo, acciones que conllevan la creación y puesta a prueba de una vacuna con el nombre *Patria* que también resalta el nacionalismo en dirección al sentido de pertenencia con el país y, por lo tanto, con su gobierno, aprovechando también la estadística que se ha documentado del transcurso de la enfermedad pues en la biopolítica también se “permite, en efecto, conocer y gobernar fenómenos considerados hasta entonces como accidentales o azarosos a partir de poder determinar su frecuencia, incidencia o patrones de repetición a lo largo del tiempo” (Jordana, 2019), y desde la óptica de Foucault ello significaría el establecimiento de este mecanismo de poder en el ideario subjetivo de la población perteneciente al entorno, así:

La vacuna *Patria* es un proyecto que ha impulsado la Doctora María Elena Álvarez Buylla, directora general del Conacyt, y es muestra de una capacidad eficiente de desarrollar productos de protección a la salud desde una perspectiva de recuperación de la soberanía, ésta es la trascendencia histórica del proyecto de la vacuna *Patria* [...] el ensayo clínico [de la vacuna] se ha hecho lento en la medida en que tenemos muy poquitos casos y se compara, como vemos cada quincena, con las olas muy grandes que tuvimos de la epidemia en 2020 y 21, ahora son olas muy pequeñas [...] tenemos el éxito de haber vacunado a 87% de la población mexicana (López-Gatell, 2023).

Es entonces que, al resaltar el éxito del gobierno para el combate a la enfermedad propiciada por el SARS-CoV-2 se sigue manteniendo como una de las aristas que sirven para que, dentro de otros factores concernientes al Estado, se siga gobernando sobre la conciencia crítica de las y los ciudadanos que son receptores de las políticas gubernamentales que no han alcanzado a subsanar todos los problemas nacionales que deja la pandemia por Covid-19 y que además, en miras a un siguiente proceso electoral para renovar al poder ejecutivo en 2024, permiten generar en los sujetos la idea del estado de bienestar que el Gobierno mantiene frente a todo el desajuste nacional ocasionado por la parálisis social pero también por el miedo e incertidumbre frente a situaciones no conocidas, en este caso, lo que fue la pandemia.

Conclusiones

A finales de marzo de 2020, México declaró su emergencia sanitaria ante la llegada y expansión del Covid-19 entre los habitantes del país, y a partir de ahí, el envío constante de información a través de los medios de comunicación y medios sociodigitales se hizo presente para poder mantener a las personas seguras dentro de sus hogares; no obstante, el manejo de este discurso en los primeros momentos de la pandemia se convirtió en un arma de ejercicio del poder para mantener un orden social determinado por el contexto de enfermedad que se vivía, lo que llevó al desajuste nacional en materia de otros aspectos tales como la educación, la seguridad, el empleo, la violencia de género, etcétera.

La modificación de la dinámica social alargada por un periodo de incertidumbre que no se sabía cuándo iba a finalizar, fue determinante para aumentar las brechas de desigualdad existentes en los distintos sectores de personas habitantes de México, no obstante, el querer mostrar que se salvaguardaba la integridad de las personas priorizando la salud y realzando el funcionamiento de un sistema de salud que además no estaba preparado para solventar los cuidados necesarios que tenían que proveerse causa del Covid-19, hizo que el discurso dado como parte de la biopolítica refrendara un estatus de poder, donde la vida controlada por el sistema de gobierno funcionara según las indicaciones dadas por parte de las autoridades, que omitieron la existencia de los problemas paralelos y desconocieron la necesidad de los grupos vulnerables por salir adelante en un país que por su propia naturaleza no podía paralizarse. La biopolítica, de la mano con la bioética y con el biopoder, funciona en la esfera de los sistemas de gobierno para resaltar la prioridad que se tiene por la vida, pero que en esa búsqueda de dicho realce, ejerce un control sobre la vida libre de las personas, lo que supone que los “dominados” aceptan de forma consensual las indicaciones rígidas que da su gobierno, y cuando menos se es visible, se transforma el modo de vida de todo el colectivo ante una percepción de arbitrariedad por parte del Estado, donde además gran parte de la responsabilidad del cómo salir adelante y de la salvaguarda quedó pendiente de los propios ciudadanos, no del gobierno como tendría que ser.

Dicho sistema en donde repercutió la biopolítica, se analizó a través de los fragmentos de discurso dados en las conferencias tanto matutinas como vespertinas de Andrés Manuel López Obrador –presidente de 2018 a 2024 en México–, y de secretario y subsecretario de salud del país, en donde resaltaron la orden sobre permanecer en el confinamiento, y descartaron la existencia de carencias en el sistema de salud, así como de problemas latentes que incluso aumentaron a raíz del confinamiento. Es por ello que es importante reflexionar sobre la legitimación de decisiones en torno al control u orden social que más allá de la atención a un tema como la vida y la salud, tengan como fin último la aceptación de la sociedad hacia su sistema de gobierno como estrategia política.

Fuentes de consulta

Arellano, M.A. (2022). Consecuencias de la Covid-19 en la economía y las finanzas públicas en México: más allá de la pandemia. *El Trimestre Económico*, 829-864.

- Cáceres, I. (2020). Educación en el escenario actual de pandemia. *Utopía y praxis latinoamericana*, 10-12.
- Centro de Investigación en Política Pública. (16 de diciembre de 2020). *Los efectos del Covid-19 en el mercado laboral mexicano*. Obtenido de IMCO: [https://imco.org.mx/los-efectos-del-covid-19-en-el-mercado-laboral-mexicano-se-visualizan-en-http-imco-org-mx-monitor-mercado-laboral/#:~:text=siguientes%20hallazgos%20principales%3A-,Falta%20recuperar%202.3%20millones%20de%20empleos%20perdidos%20durante%](https://imco.org.mx/los-efectos-del-covid-19-en-el-mercado-laboral-mexicano-se-visualizan-en-http-imco-org-mx-monitor-mercado-laboral/#:~:text=siguientes%20hallazgos%20principales%3A-,Falta%20recuperar%202.3%20millones%20de%20empleos%20perdidos%20durante%20)
- Consejo Nacional de Población. (7 de febrero de 2023). *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050*. Obtenido de Consejo Nacional de Población: *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050*
- Consejos Consultivos. (1 de octubre de 2021). *Los retos de las empresas PYMES en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Obtenido de Nacional Financiera: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.nafin.com/portalfn/files/secciones/regionales/gaceta-nacional/nuevo-leon/documentos/OCT-21/Nuevo_Leo_769_n_CC_VF.pdf
- Cullell, J. M. (22 de septiembre de 2021). La percepción de inseguridad en los estados mexicanos cae al menor nivel desde 2018. *El País*.
- Cupul, A. (27 de enero de 2021). México cerró 2020 con una caída de 46% en el turismo internacional debido a la pandemia. *El País*.
- Díaz, F. J. y Toro, A. I. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Medicina y Laboratorio*, 183-205.
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Garcés, L. F. y Giraldo, C. (2013). El cuidado de sí y de los otros en Foucault, principio orientador para la construcción de una bioética del cuidado. *Discusiones Filosóficas*, 14(22), 187-201.
- Gobierno de México. (20 de febrero de 2023). *Actuación en la pandemia*. Obtenido de Gobierno de la Ciudad de México: <https://informedegobierno.cdmx.gob.mx/acciones/actuacion-en-la-pandemia/>
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. Barcelona: UOC.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*. Obtenido de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2020/#:~:text=La%20Encuesta%20Nacional%20sobre%20Disponibilidad,a%C3%B1os%20o%20m%C3%A1s%20en%20M%C3%A9xico%2C>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (diciembre de 2020). *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación 2020*. Obtenido de INEGI: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovid/2020/doc/ecovid_ed_2020_nota_tecnica.pdf
- Jordana, E. (16 de abril de 2019). Vidas gobernadas: la biopolítica según Foucault. *El Salto Diario*.
- Miramón, M. A. (2013). Michel Foucault y Paul Ricoeur: dos enfoques del discurso. *La Colmena* 78, 53-57.

- Moguel, J. (23 de septiembre de 2019). Biopolítica y política en la 4ª Transformación. *Aristegui Noticias*.
- Montoya, F. A. (2015). *Repensar la bioética: aportes desde el pensamiento de Michel Foucault*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Observatorio Género y Covid-19 en México. (14 de febrero de 2023). *Nosotras en la pandemia: entre datos y experiencias*. Obtenido de Observatorio Género y Covid-19 en México: <https://observatoriogeneroycovid19.mx/>
- Osorio, J. (2012). *Estado, biopoder, exclusión: análisis desde la lógica del capital*. Barcelona: Anthropos.
- Rojas, O. (2014). Michel Foucault: de la biopolítica a la bioética. Consideraciones críticas acerca del dispositivo biomédico moderno. *Medicina y Humanidades*, 6(1), 82-88.
- Scholten, H., Quezada, V., Salas, G., Barria, N. A., Rojas, C., Molina, R., . . . Somarriva, F. (2020). Abordaje psicológico del Covid-19: una revisión narrativa de la experiencia latinoamericana. *Revista Interamericana de Psicología*, 1-24.
- Statista. (2021). *Statista*. Obtenido de Porcentaje de viviendas equipadas con ordenador en España en 2021, según hábitat: <https://es.statista.com/estadisticas/539611/porcentaje-de-viviendas-con-ordenador-segun-habitat/>
- Tejeda, J. L. (2011). Biopolítica, control y dominación. *Espiral. Estudios sobre Estado y sociedad*, 77-107.
- Toche, N. (17 de diciembre de 2020). En plena saturación hospitalaria, México sufre por la falta de personal médico y altos niveles de agotamiento. *Medscape*, pág. <https://espanol.medscape.com/verarticulo/5906326>.
- Vargas, A. A. (2018). *Biopoder y reglamento escolar: hacia una configuración de sujetos. Un análisis desde Michel Foucault*. Santa Cruz Acatlán: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Weber, M. (1987). Tipos de dominación. En M. Weber, *Economía y sociedad* (págs. 170-204). México: Fondo de Cultura Económica.

Abstract: The Covid-19 emergency that began in Mexico as of March 2020, made it possible to visualize the actions that the government system carried out to counteract the effects that were caused by the pandemic. After the state of emergency was declared, reports began to be directed to the population and this information can be analyzed from biopolitics to determine those elements that represented conditions of discrimination for vulnerable sectors placed in a panorama of displacement due to decisions made from a policy of privilege, which have to do with parallel problems that are left aside based on the legitimacy of power.

Keywords: biopolitics - discourse - power - Mexico - government

Resumo: A emergência da Covid-19, iniciada no México a partir de março de 2020, permitiu visualizar as ações que o sistema governamental realizou para neutralizar os efeitos

causados pela pandemia. Após a decretação do estado de emergência, as denúncias passaram a ser direcionadas à população e essas informações podem ser analisadas a partir da biopolítica para determinar aqueles elementos que representavam condições de discriminação para setores vulneráveis colocados em um panorama de deslocamento devido a decisões tomadas a partir de uma política de privilégio, que têm a ver com problemas paralelos deixados de lado com base na legitimidade do poder.

Palavras-chave: biopolítica - discurso - poder - México - governo

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo]
